

RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Unidad proponente:	Servicio de Contratación y Asuntos Generales	Código expediente:	CNMY18/DTCAS/01
Objeto:	Limpieza de los Servicios Territoriales de Industria y Energía y de Trabajo, Economía Social y Emprendimiento de Castellón		
Tipo de contrato:	Servicios	Procedimiento de adjudicación	Abierto
Forma de adjudicación:	Varios criterios	Presupuesto máximo de licitación (sin IVA)	42.892,56 €
		Presupuesto máximo de licitación (con IVA)	51.900,00 €
		Valor estimado del contrato (sin IVA)	64.338,84 €

Vistas las actuaciones realizadas y considerando los siguientes:

Antecedentes de hecho

Mediante Resolución de fecha 29 de noviembre de 2017 de la Ilma Sra. Subsecretaria de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, se ha aprobado el expediente de contratación de referencia de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y se ha dispuesto la apertura del procedimiento de adjudicación, que será abierto, con varios criterios.

Fundamentos de derecho

- I.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE 276 de 16 de noviembre de 2011), y el 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla ésta parcialmente.
- II.- Conforme a lo establecido en el art. 28 I) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre del Consell, y en virtud de la delegación conferida por el conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo por Resolución de 24 de noviembre de 2015 (DOCV nº 7667 de 27 de noviembre de 2015).

Resuelvo

Designar como miembros de la Mesa de Contratación del expediente CNMY18/DTCAS/01 que tiene por objeto el servicio de limpieza de los Servicios Territoriales de Industria y Energía y de Trabajo, Economía Social y Emprendimiento de Castellón, los siguientes:

- Presidencia: D. Josep Vicent Tarí García, Secretario General Administrativo.
Suplencia primera: D^a. Carmen Bayarri Gomis, Jefa del Servicio de Coordinación y Apoyo Técnico.
Suplencia segunda: D^a. Esther Barrios Vuelta, Jefa del Servicio de Gestión Administrativa y Defensa de la Competencia.
- Secretaria: D^a. Manuela Solanes Naya, Jefa del Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
Suplencia primera: D^a Ana Bas Marí, Jefa de la Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
suplencia segunda: D^a. M.^a José Torán Navalón, Jefa de la Unidad de Contratación Administrativa.
- Vocalía (Unidad proponente): D^a Paloma Mas Ciges, Secretaria Territorial de Castellón.
Suplencia: D^a Laura Moreno Lereu, Jefa de Sección en el S.T. de Industria y Energía de Castellón.



- Vocalía (Área jurídica): D^a M^a. Vicenta Guaita Hernández, Letrada designada en representación de la Abogacía General de la Generalitat
Suplencia: D^a Ángeles Pascual Ferrer, Letrada designada en representación de la Abogacía General de la Generalitat
- Vocalía (Intervención Delegada): D^a. Ana Sánchez Jiménez, Interventora Delegada en la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.
Suplencia primera: D^a. Ana M. Martínez Sanchís, Jefa de Sección de Intervención Delegada
Suplencia segunda : D. Javier Sáez Cifre, Técnico de la Intervención Delegada

Valencia,

La Subsecretaria